



03-02-04300

RESOLUCION HCD N° 72/2002.-

VISTO

La propuesta presentada por el responsable del Grupo de Probabilidad y Estadística para que se concurse un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (cód. int. 09/25), asignado a dicho grupo de trabajo;

CONSIDERANDO

Las disposiciones que rigen estos concursos, Ordenanza HCS 8/86 y Resolución HCD 12/87;

Que se cuenta con el cargo necesario;

Por ello

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, en el área de Probabilidad y Estadística (cód. int. 09/25).

ARTÍCULO 2°.- Fijar como período de inscripción el siguiente:

16 de Mayo al 5 de Junio de 2002, en el horario de 9:00 a 13:00 hs.
Lugar: Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende y Haya de la Torre, Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 3°.- Integrar el Jurado de la siguiente manera:

Miembros Titulares: Dra. Alicia GARCÍA
 (Prof. Asociada - FaMAF)
 Lic. Casilda RUPÉREZ
 (Prof. Adjunta - FaMAF)
 Dra. Marta URCIUOLO
 (Prof. Asociada - FaMAF)

Miembros Suplentes: Dr. Alejandro TIRABOSCHI
 (Prof. Asociado - FaMAF)
 Dr. Oscar BUSTOS
 (Prof. Titular - FaMAF)
 Dra. Linda SAAL
 (Prof. Asociada - FaMAF)



ARTÍCULO 4º.- El plan de trabajo al que se refiere el art. 2do. de la Resolución HCD 12/87, se especifica en el Anexo I de la presente. Las materias básicas, art. 12 de la mencionada Resolución, serán las establecidas por la Resolución HCD 288/1999. Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 5º.- Désele la correspondiente difusión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DOS.-

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M.A.F.

Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.



ANEXO I – RESOLUCIÓN HCD 72/2002.

PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA (Art. 2do. de la Res. H. Consejo Directivo N° 12/87).

CONCURSO

CARGO: Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (cód. int. 09/25).

ÁREA: Probabilidad y Estadística

ESPECIALIDAD: Estadística

El candidato deberá ser capaz de integrarse al Grupo de Probabilidad y Estadística de esta Facultad, para realizar investigación guiada en: Modelos Lineales Generalizados, Análisis Multivariado, Modelos de Curvas de Crecimiento o Estadística No Paramétrica.

Se requiere experiencia en la organización y conducción de los trabajos prácticos, en materias básicas de la Licenciatura y el Profesorado en Matemática, en las Especialidades de Probabilidad y Estadística, así como en materias de Matemática que nuestra Facultad dicta para Ciencias Químicas.

El candidato deberá tener una amplia experiencia en tareas de asesoramiento y análisis estadístico de datos, debiéndose integrar activamente en las siguientes actividades que actualmente se están desarrollando: proyectos de investigación, tesinas, tesis doctorales de investigadores de diversas facultades y/o centros de investigación. Así también, deberá tener experiencia en el dictado de cursos para graduados de otras facultades, en el área de Probabilidad y Estadística, y participación en seminarios que se organicen en el grupo.

El concursante deberá presentar un Plan de Trabajo para desarrollar, indicando qué aspecto del mismo desarrollará en el primer año de su designación.

Además deberá estar dispuesto a colaborar en tareas de tipo académicas y/o administrativas que la facultad le solicite.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.